

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Con base en comunicación de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) **DS-IV-2387-08-2021/LAME**, recibida el 30 de agosto de 2021, INVERCASA SAFI comunica que el día 30 de julio de 2021, la Junta General de Accionistas nombró al Licenciado Alejandro José Cáceres Canales como Auditor Interno de esta institución.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 31 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,



Emiliano Maranhao
Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A.